

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36082** *STEFAN Y MARIO, S.L.*

Don Francisco Javier Mendoza Castellano, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 9/2011, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Marian Costache y Kunitru Georghe, contra la empresa Stefan y Mario, S.L., se ha dictado resolución de fecha 29 de abril de 2011, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a la ejecutada Stefan y Mario, S.L., en situación de Insolvencia Total, por importe de 7.249,14 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 2 de noviembre de 2011.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid.

ID: A110080601-1